

Lunes, 29 de mayo de 2017

## Sección I - Administración Local

### Municipio

#### Ayuntamiento de Almaraz

#### ANUNCIO. Formalización contrato obra.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19/05/2017, se formalizó el contrato de obras consistente en la ejecución de mejoras sobre la piscina municipal de Almaraz, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a.- Organismo: Ayuntamiento de Almaraz

b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c.- Obtención de documentación e información:

I - Dependencia: Secretaría

II - Domicilio: Plaza de España S/N

III - Localidad y código postal: Almaraz. 10350

IV - Teléfono: 927 54 40 04

V - Fax: 927 54 43 30

VI - Correo electrónico: [secretaria@ayto-almaraz.com](mailto:secretaria@ayto-almaraz.com)

VII - Dirección Perfil del Contratante: [www.ayto-almaraz.com](http://www.ayto-almaraz.com)

2.- Objeto del Contrato:

a.- Tipo: Obra

b.- Descripción: Obra consiste en la renovación del acabado superficial del andén perimetral de la piscina de adultos para evitar discontinuidades que puedan



Lunes, 29 de mayo de 2017

provocar accidentes en los dedos de los usuarios y la sustitución del vallado perimetral, debiéndose realizar una capa de nivelación superficial de 2 mm. con resina antideslizante en color para todo el andén y la colocación de un vallado de vidrio de seguridad cogido con perfiles tubulares de acero inoxidable, de conformidad con la memoria técnica anexa. No afecta el presente contrato a la instalación de la piscina, únicamente al andén y al vallado.

c.- División por lotes y número de lotes/unidades: No

d.- Lugar de ejecución: Las instalaciones de la piscina municipal de Almaraz.

e.- Plazo de ejecución: 30 días, a contar desde la firma del acto de comprobación del replanteo de la obra.

f.- Admisión de prórroga: No.

### 3.- Tramitación y procedimiento:

a.- Tramitación: Urgente

b.- Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4.- Valor estimado del contrato: 32.975,91 €, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 6.924,94 €, lo que supone un total de 39.900,85 €.

### 5.- Formalización del contrato:

a.- Fecha de adjudicación: 18/05/2017

b.- Fecha de formalización del contrato: 19/05/2017

c.- Contratista: Pórtico Gestión E Ingeniería, S.L.

c.- Importe: 27.037,34 € más 5.677,84 correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

e.- Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa (globalmente considerada), con base a la proposición económica, así como a la mejor puntuación obtenida por la memoria técnica y mejoras al contrato ofertadas, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



Lunes, 29 de mayo de 2017

Almaraz, 19 de mayo de 2017  
Sabina Hernández Fernández  
ALCALDESA

